

**EQUIPO EL DÍA**

La Serena

POR PLAN DE MANEJO DE ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA

# Organizaciones de La Higuera acusan que fueron excluidos de reuniones

**Habitantes de la localidad denunciaron públicamente discriminación y postergación por parte del Ministerio del Medio Ambiente, en particular del seremi de la cartera.**

Las comunidades organizadas de la comuna de La Higuera denunciaron ser víctimas de discriminación y postergación por parte del Ministerio del Medio Ambiente, en particular del seremi de la cartera, Leonardo Gros, debido a la exclusión sistemática – afirman – de los habitantes locales en el proceso de elaboración del Plan de Manejo del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) Archipiélago de Humboldt.

Esto, luego que el ministerio junto a la delegación presidencial organizaran reuniones y conferencias de prensa, en las que las comunidades, representadas por pescadores y organizaciones sociales, solicitaron espacios para manifestar su opinión.

“Una vez más, la autoridad no escucha a La Higuera. Nos dejan fuera de las decisiones que afectan directamente a nuestro territorio, nuestras actividades productivas y nuestro futuro. No existe ningún reglamento claro en este plan de manejo y, peor aún, lo están usando como excusa para frenar todo intento de desarrollo en nuestra comuna”, denunció Andrea Flores, presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de La Higuera.

“Como pescadores artesanales del sector sur, sentimos que se nos está pasando a llevar. No podemos permitir que se siga construyendo un plan a la rápida que esconde intenciones

de bloqueo al desarrollo de nuestra comuna. No vamos a avalar un proceso que nos discrimina”, agregó Jorge Cabrera, vocero de la Federación de Pescadores de La Higuera sector sur.

“Este plan de manejo nació mal y sigue avanzando peor: sin reglamentos, sin transparencia, sin escuchar a quienes vivimos aquí. Nos están excluyendo de reuniones claves que se hacen fuera del territorio y eso es una señal clarísima de que no quieren que participemos. La comunidad de La Higuera merece respeto y no vamos a aceptar decisiones impuestas desde Santiago o La Serena”, declaró por su parte, Yonatan Rojas, presidente de la



EL DÍA

Los habitantes de La Higuera hicieron un llamado urgente al Ministerio del Medio Ambiente a detener este proceso y abrir espacios verdaderos de participación con las comunidades.

Asociación Comunal de La Higuera.

Las comunidades acusan que el plan de manejo carece de reglas claras, de participación efectiva y de una visión

equilibrada que permita resguardar el medio ambiente sin sacrificar las oportunidades de desarrollo económico y social que tanto necesita la comuna.